



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Martes 9 de Mayo de 1893.

Núm. 656

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS, un mes, pesetas. . .	1
Trimestre, pesetas . . . . .	3,50
FUERA. . . . .	5,50
Semestre. . . . .	12
Año. . . . .	25
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR. . . . .	Año. . . . . 25

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Callixto Avila.

Número 5 céntimos,  
 ATRASADO, 10.  
**Imprenta, Redacción  
 y Administración**  
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.  
 Teléfono núm. 165  
**Pago adelantado.**

**ANUNCIOS**  
 Enl.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0,25  
 En las restantes, . . . . . 0,20  
 Esquejas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY.**—San Gregorio Nacianceno.  
**SANTO DE MAÑANA**—San Antonino, arz.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
 BARÓMETRO: a las 9 m., 687,6; a las 3 t., 688,6.  
 TEMPERATURA. ) max. sol 80,2 max. omb. 15,0  
 ) mín. omb. 6,0 reflect. 5,2  
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E. 3 u., N. E.

CANJE DEL 4 POR 100 INTERIOR

## ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Habiendo recibido de esta Delegación de Hacienda los nuevos títulos correspondientes á los recibos que tengo facilitados números 312 al 387, pueden los interesados pasar á recogerlos desde este día, previa presentación de dichos recibos.

Al mismo tiempo que se entreguen los títulos, se abonará el cupón vencido el 1.º de Abril último con el descuento correspondiente.

Burgos 7 de Mayo de 1893.

## REGIMIENTO LANCEROS DE ESPAÑA 7.º DE CABALLERÍA.

Debido dar principio el suministro de forraje esparceta en la presente estación al ganado de este Regimiento, tendrá lugar la subasta el viernes 13 del actual á las once de su mañana en las oficinas del mismo, donde podrán concurrir las personas que deseen interesarse en ella.

Burgos 8 de Mayo de 1893.—El Comandante Mayor, José Trabado.

**Dependiente.**— Se solicita de 16 á 18 años de edad, que pretenda imponerse en las prácticas mecánicas y contabilidad. Exigese buenas referencias.  
 Informes: Andrés Mañoso, San Juan, 49, 1.º, derecha, de doce á una.

## CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.



LA SEÑORA  
DOÑA LUISA DEL CAMPO VITORIA

ha fallecido á los 62 años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Su desconsolado esposo D. Juan González Saez, hijos D. Lorenzo, doña Matilde y D. Francisco, hijos políticos D. Gumersindo Brioso y Rivera, doña Anastasia Ruiz y doña Margarita Díez, nietos, hermana, sobrinos, y demás parientes

*Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al entierro y funerales, que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el primero mañana 10 á las nueve de la misma, y los restantes el 12 y 13 á la referida hora, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.*

Burgos 9 de Mayo de 1893.

El duelo se despide en el Cementerio

Vivia Isla, 13, 15 y 17.

AVISO IMPORTANTE  
CASA EN VENTA

El día 21 de Mayo actual, y su hora de las once en punto de la mañana, tendrá lugar en la notaría de D. José Cormenzana, Almirante Bonifáz, número 11, 2.ª izquierda, la subasta voluntaria de la casa situada en la calle del Mercado, de esta ciudad, señalada con el número 14, bajo y cuatro pisos. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la indicada notaría. Las personas que deseen interesarse en dicha subasta, podrán concurrir á la referida notaría en el día y á la hora señaladas.

GRAN LIQUIDACIÓN DE MUEBLES

La hace con gran rebaja de precios la señora viuda de Eduardo Pastor. Almirante Bonifáz, 27, planta baja.

SASTRERÍA DE EMETERIO DE LA FUENTE

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que el obrador que tenía establecido en la calle del Mercado, 18, se trasladado desde 1.º de Mayo á la plaza de Prim, 23, Entresuelo.



*El día 10 del actual, á las ocho de la mañana, tendrá lugar en la parroquia de Santiago de esta ciudad el*

**PRIMER ANIVERSARIO**

por el eterno descanso del alma de

**DOÑA ANTONINA BARONA**

**TRESPADERNE,**

VIUDA DE D. VALENTIN DE LA CONCHA

(Q. E. P. D.)

Su hija doña Andrea de la Concha, hijo político D. Ignacio Gonzalez, nietos y demás parientes,

*Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á dicho acto de piedad, por cuyo favor les quedarán reconocidos.*

*Burgos 9 de Mayo de 1893.*

(No se reparten esquelas).

El Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte del rosario que rezaren, ó cualquier otro acto de piedad que practicaren en sufragio del alma de la finada.

**LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA**

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de cajarros, angina faringitis, asma, etc.

**JOAQUIN NAVARRO GONZÁLEZ,**  
EL VALENCIANO

Ofrece al público su nuevo comercio de paquetería y quincalla, y multitud de artículos, en la plaza Mayor, núm. 30, que puede competir con los mejores de su clase en economía y calidad de los géneros.

Tilburi.—Se vende uno con caballo y arreos. Santa Clara, núm. 6.

**CHOCOLATES**

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.

**CAFÉS.**

Se tuestan todos los días, y se muelen á presencia del comprador. «La Pureza».  
Pasaje de la Flora.

**Academia de contabilidad.**—Estudios completos de Teneduría de libros y cálculos mercantiles. Queda abierta la matrícula hasta el 15 del actual. Informarán en la administración de este periódico.

**Papel para envolver.**—En esta administración se vende á 3 pesetas arroba.

**Jardin en venta.**—Se vende uno con árboles frutales, estanque y casa, sito en el barrio de San Pedro Lafuente y contiguo á la fuente salada. Informarán, Lain-Calvo 38 segundo izquierda.

**Liquidación y traspaso del acreditado establecimiento de guarnicioneria de Ambrosio de la Puente (el Arandino), Plaza de Vega, 11.**

**S**e arrienda con ó sin muebles una bonita habitación para temporada de verano con jardin, dentro del radio de la población. Darán razón Arco del Pilar, 2. 3.º

## CRONICA LOCAL

El *Boletín oficial* de hoy contiene lo siguiente:

Reglamento de la contribución industria.

Edicto anunciando el registro de una mina de hierro en término de Pancorbo.

Circular dando cuenta de haber sido nombrado visitador auxiliar, recaudador de ganadería y cañadas de esta provincia, D. Marcelino Parra.

Precios que han de servir de tipo para el abono de los suministros que los ayuntamientos de la provincia hayan facilitado á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Abril.

Circular de la Delegación de Hacienda dando á conocer el acuerdo de que el Inspector técnico D. Ramon Barreto, auxiliado por el aspirante D. Agustin Rodriguez Garcia proceda á formar el padrón industrial en esta capital y sus anejos, en cuanto se refiere á la tarifa tercera.

Otra determinando los funcionarios destinados á la comprobación de la riqueza urbana, y los grupos de calles en que han de desempeñar su cometido.

Otra de la Administración de Contribuciones recordando á los ayuntamientos la remisión de los documentos que expresa, relativos al impuesto del 1 por 100 sobre los pagos.

Providencias judiciales y anuncios, y entre estos la lista de jurados correspondientes al partido de Aranda de Duero.

Entre 9 y 10 de la noche del día 7 del actual se promovió en la plaza de la Constitución de la ciudad de Frias perteneciente á esta provincia, un fuerte escándalo á consecuencia de que algunos jóvenes pronunciaron cantares ofensivos al poder y á la moral.

El virtuoso párroco de la localidad D. Nicolás López Carrasco, asomándose á una de las ventanas de la casa, reprendió enérgicamente á los cantadores, y como no hicieran caso de sus prudentes reflexiones, bajó á la calle para evitar que el cándalo se difundiera; pero habiendo entrado en palabras con los promovedores de él se suscitó una acalorada reyerta entre el párroco y los jóvenes.

La vecina de la misma ciudad Petra Hierro, creyendo que los jóvenes maltrataban al Sacerdote, se interpuso para defenderle, recibiendo un fuerte golpe en el pecho, viéndose precisada á acudir en demanda de socorro: un hijo de la lesionada al ver que ultrajaban á su madre salió en su defensa, recibiendo una herida en la región frontal que le produjo uno de los mozos con una azadilla.

Fue curado por el facultativo de la ciudad D. Pío Cadiñanos, y se dió cuenta

al juez municipal, quien con gran actividad trabaja en el esclarecimiento del hecho.

Mañana tendrá lugar el juicio por jurados en la causa seguida contra Antonio Turreiro y Zabala, vecino de Madrid, quien, como recordarán nuestros lectores, promovió un fuerte escándalo en la capilla del Smo. Cristo el verano último, é hirió al sardedote que celebraba misa, y á otras personas.

Según nuestros informes, el Ministerio fiscal ha calificado provisionalmente los hechos apreciando la existencia del doble delito de perturbación é interrupción de función religiosa y lesiones menos graves, sin estimar circunstancias modificativas de la responsabilidad, y pidiendo, por tanto, para el procesado, las penas de tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional, 250 pesetas de multa, accesorias, indemnización y costas.

La defensa se ha conformado con la anterior calificación en cuanto se refiere al delito, autor etc. pero alega la circunstancia eximente de locura, y solicita en su virtud, que se declare exento de responsabilidad al acusado.

Está encargado de la defensa el abogado D. Honorato de Simón y Ubierna.

Se ha concedido autorización á los vecinos del Arrabal de S. Esteban por parte del Gobierno civil de la provincia, para que tengan baile público en las eras del barrio en los días 21, 22 y 23 del actual, y para que la vispera puedan dar el correspondiente pasa calle; esto sin perjuicio de lo que ordene la autoridad municipal.

Por falta de precauciones con el uso del petróleo se nos dice que fué víctima anoche un vecino del pueblo de Mata, el cual al ir á echar dicho líquido á un quince se produjo tales quemaduras que le causaron la muerte á las pocas horas.

Tambien resultaron con varias quemaduras de gravedad su mujer y su hijo.

Entre la familia apellidada Capillas y varios ojeadores fué muerto hace algunos días uno de los jabalies que destruían los sembrados de la villa de Oha.

Se han inscrito en el registro civil de esta ciudad en el día de hoy seis nacimientos y tres defunciones.

Tras una larga y penosa enfermedad ha fallecido en la villa de Roa el secretario de aquel Ayuntamiento y procurador del partido, D. Eugenio Escudero Domingo, á cuya apreciable familia acompañamos en el sentimiento.

En la sesión que celebró ayer el Excmo. Ayuntamiento, además de varios asuntos del despacho ordinario, la corporación quedó entera la de una comunicación de D. Francisco Soriano, de fecha 5 del actual, ofreciendo al Ayuntamiento los servicios de la compañía que dirige; la cual, según nuestros informes, empezará á actuar muy en breve.

La feria de la villa de Roa ha estado muy concurrida habiéndose hecho muchas transacciones.

Han obtenido premio por haber presentado el mayor número de reses vacunas, mulares y asnales y la mejor materia labrada y de cuerda por el número de piezas los señores D. Ramon de Miguel de Ontoria del Pinar, Manuel Regueiro, de Fuente rebollo, Segovia, Pedro Martín de Nava del Rey, Valladolid, Millan Gonzalez, de Iscar, Valladolid, y Agustín Miguel, de S. Leonardo, Soria.

A última hora de ayer se publicaron las ternas formadas por el tribunal de las oposiciones á las notarías vacantes en este distrito, pero por lo avanzado de la hora no nos fué posible dar á conocer.

He aquí los nombres de los que forman dichas ternas: *Notaría de Santander*: D. Tirso de la Torre, D. Agustín Gutierrez y D. Pedro Jesus García de los Rios; *Arnedo*: D. Agustín Gutierrez, D. Pedro Morales y D. Natalio Calvo; *Roa*: D. Pedro Morales, D. Natalio Calvo y D. Emilio Marcos; *Aldeanueva*: D. Ampelio Outoria, D. Eloy Luis Lama y D. Santos Joaquín Gutierrez; *San Roman*: D. Santos Joaquín Gutierrez, D. Daniel Antonio Labin, D. Julio Arias Gago.

Nuestro apreciable amigo D. Gumersindo Brioso, ha tenido la desgracia de perder á su madre política D.<sup>a</sup> Luisa del Campo, por cuyo motivo le acompañamos en el sentimiento.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 10 de Mayo de 1893*: Sala de lo civil: Pleito procedente del Juzgado de Santander entre la la Sociedad mercantil hijos de Pombó y D. Santos Gandaria sobre retener y recobrar una posesión: ponente, señor Castillo; defensores Licenciados Martínez del Campo y Quintana; procuradores, Gallardo y Calderon; Secretaría de Garcia Rubio.

Sala de lo civil: Pleito procedente del Juzgado de Bilbao entre D. Jorge B. Starup y D. Robinson Ridley sobre pago de 3.000 pesetas: ponente, señor Fraga; defensores Licenciados Martínez del Campo y Dr. Alfaro; procuradores, Martínez Lopez y Martínez Gomez; Secretaría de Garcia Rubio.

Sala de lo criminal, primera sección: Causa por jurados procedente del Juzgado de esta capital contra Antonio Turreiro sobre perturbación religiosa y lesiones: ponente, señor Silva, defensor Licenciado Simón; procurador, Moneo; Escribania de Tejerina.

Sala de lo criminal, segunda sección: Causa procedente del Juzgado de Roa contra Damian Hernando sobre strucción: ponente, su señor Varquez; defensor Licenciado Muñoz; procurador, Tristan; Secretaría de Garcia Rubio.

**Sección religiosa.**—En la iglesia de S. Lorenzo predicara mañana el presbítero D. Manuel Saúcho Manero, capellan de las religiosas de la orden de Calatrava, y el tema del discurso será sobre la santificación de las fiestas.

En la capilla de las religiosas adoratrices continúan los cultos del mes.

—En el S. T. M., predicará mañana con motivo de las rogaciones el muy ilustre Sr. Dr. D. Miguel del Castillo Rosales, Canónigo secretario de Cámara y gobierno del Arzobispado.

**Mercados.**—En la pescaria de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy langostas desde 1 á 1,25 pesetas segun tamaño; salmón á 3,00, salmouete á 1,00, sardinetas á 0,50, mero á 2,00, cimarrón á 1,20, congrio á 1,50 y mazote á 0,60.

—Se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad en la mañana de hoy 11 bueyes, 4 carneros, 32 corderos, 6 cerdos y 3 terneras.

—En el banco regulador se ha vendido en el día de hoy el tocino y lomo á 1,52 y 1,62 pesetas el kilo.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 10 de Mayo 1893.*—Parada Lealtad y San Marcial; Hospital y provisiones. Lealtad sétimo capitán, reconocimiento de piensos, Artillería tercer capitán: vigilancia los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar *Sanz*.

**Necrología.**—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Santiago Linaje, de 69 años, Emperador 22; y de la niña de 19 meses, Saturnina Minguéz Martínez que residia en el barrio de las Huelgas.

**Las estravagantes pretensiones de ciertos remedios son á veces causa justa de que muchos pacientes se abstengan de probarlos. Hoy, sin embargo, recomendamos un artículo, cuyos excelentes resultados son infalibles: Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter. Tenemos numerosos certificados, que publicamos constantemente, de respetables personas que prueban sus méritos.**

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el **PAPEL DE ARMENIA**, de perfume agradableísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papeles rías, etc. Depósito Gebrian y C.<sup>a</sup>, Puerta Ferrisa, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Los niños que aborrecen el aceite de bacalao toman la «Emulsión» con gusto.  
(*Desconfiar de las imitaciones*).

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirujía, certifico: Que he usado bastantes veces la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao, y en general los reconstituyentes, con más la ventaja que reúne de que lo toman perfectamente bien, aun aquellos refractarios al aceite y á las soluciones alcalinas.

Palencia 18 de Diciembre de 1885.

Dr. CIRIACO BERMEJO PEREZ.

## CARTA DE MADRID

Madrid 8.

Anoche á última hora hizo correr las órdenes el señor Sagasta para celebrar consejo hoy por la mañana á las nueve en el despacho del ministro de Estado.

Justificó la reunión en una dependencia de Palacio por tener tiempo para despachar con la Reina, como lo hace todos los días, y además los ministros de Estado y de Gracia y Justicia, que como lunes les correspondía llevar sus decretos á la firma real.

El consejo duró cuatro horas, y cuando todo el mundo creía que la reunión de los ministros, como parece natural, era solo y exclusivamente para cambiar impresiones sobre el resultado de la designación de interventores en todos los puntos donde se ha verificado esta operación, y luego hablar largo y tendido sobre la actitud que conviene adoptar frente al obstructionismo manifiesto de la minoría republicana y carlista, extraño mucho á los periodistas que al preguntarles los acuerdos tomados, dijera los ministros que se habían ocupado del expediente relativo al servicio interinsular, cuya ponencia propone que se restablezca el antiguo servicio y que se haga por medio de subasta, y que el señor Gamazo dió cuenta del presupuesto de ingresos, porque ha de leerse con el de gastos mañana en el Congreso.

Como el tiempo apremiaba, añadieron los ministros, para poder acudir á las Camaras y almorzar antes se acordó que esta noche á las diez vuelva á celebrarse consejo para ocuparse en la designación de comisiones permanentes y las de Mensaje y aplazamiento de las elecciones.

Nada dijeron tampoco de que se ocuparían en este consejo de esta última cuestión. ¿Y es posible, decimos los que no somos ministros, que no habiendo otro asunto á ventilar de trascendencia que el aplazamiento de las elecciones, no le hayan tratado con la extensión que merece en las actuales circunstancias?

Creo que sería acertado suponer que el consejo de esta mañana se ha

ocupado extensamente de la cuestión, pero que se les echó encima la hora de almorzar, y menos por esto, como por conocer con más detalles y pormenores la verdadera actitud en este asunto de la minoría republicana toda, cuya reunión se verificará á última hora de la tarde, y también la de los carlistas, suspendieron el consejo para continuarlo en la reunión que á estas horas celebran.

\*  
\*  
\*

La impresión general por ahora es de que no habrá más remedio que apelar al decreto para aplazar las elecciones municipales.

El Gobierno ha tomado el acuerdo de que desde el jueves al sábado presten servicio permanente todas las estaciones telegráficas de la península é islas adyacentes.

\*  
\*  
\*

Por referencia de un ministro he podido saber que mañana se leerán en el Congreso los presupuestos, y que estos arrojan un superavit que no llega á cuatro millones de pesetas.

\*  
\*  
\*

Los carlistas se reunieron también á primera hora y designaron al señor Mella para que explicase en la Cámara el alcance de la promesa que con arreglo al reglamento habían de prestar los diputados de esta minoría.

\*  
\*  
\*

Esta noche á las diez vuelven á reunirse en consejo los ministros, supongo que para acordar el plan parlamentario de las sesiones del Congreso en esta semana.

Seguramente habrán dejado este asunto para tratarlo después de que sea conocida la línea de conducta de los republicanos á las diez de la noche.

Por de pronto esta tarde han tenido una entrevista en pleno salón de conferencias el ministro de la Gobernación y el señor Salmerón, antes de reunirse la minoría.

Acaso D. Venancio haya querido saber alguna impresión de la minoría, y con ella y con lo que acuerden luego estos, llevar al Consejo referencias exactas de la actitud de los republicanos.

Conforme estaba anunciado, á las dos celebró el Congreso su primera sesión *formal*, como decía un diputado vocal, es decir, la que ha tenido por objeto constituirse.

Para la presidencia ha obtenido 234 votos el marqués de la Vega de Armijo; para vicepresidentes, 211 el señor duque de Almodovar; 175 el señor Laserna; 139 el señor Mellado, y 119 el señor Lastres, y para secretarios 176 el señor Alonso Martínez; 130 el señor Gullón; 112 el señor García Prieto, y 52 el señor Bugallal.

También obtuvo 36 sufragios para secretario el señor Ballesteros, á quien votaron todos sus correligionarios de la minoría republicana y los carlistas.

Resulta, pues, que la mesa definitiva es exactamente la misma que la interina.



Se procede al juramento con la forma de costumbre. Juran los zorristas, y prometen los federales, salmeronianos y carlistas.

El presidente declaró constituido el Congreso, y acto continuo pronunció un discurso de gracias, que es de rúbrica en tales casos.

Recordó su ingreso en la Cámara en 1854, y dijo que solo su larga vida política y no sus merecimientos le habían llevado á la presidencia.

Recordó la historia del partido fusionista, único que ha demostrado que pueden estar unidas las libertades sociales y la monarquía.

Solicitó el concurso de todos los diputados para estudiar las cuestiones económicas que son las que han de salvar á España, para que pueda decirse que estas Cortes han cumplido su deber.

El diputado zorrista señor Dualde dijo que tomaba la palabra por una necesidad política, y recordó que los partidos republicanos habían acudido á los comicios dentro de la legalidad.

Los republicanos, añadió, han jurado por evitarse un conflicto entre dos deberes, uno político y otro de conciencia, pero como esto es una imposición, la minoría republicana protesta enérgicamente del juramento y de todas las imposiciones de la idea, máxime cuando el juramento está en oposición con su conciencia.

El señor Mella ha afirmado sus convicciones monárquicas y hecho una apología de las ideas monárquicas absolutistas.

Ataca á la monarquía que empezó por Pepe Botellas, y censura la Constitución que es más absolutista que los carlistas, «á pesar de que tenemos fama de absolutistas.» (Murmillos, protestas, campanillazos del presidente). «Si quereis invocar la soberanía, dejad el puesto á los republicanos.»

En nombre del Gobierno contesta el señor Gamazo, extrañando la actitud de los señores Mella y Dualde, aunque después de todo está exenta de novedad, pues se han limitado á defender ideas conocidas de todas.

Rectificaron los señores Dualde y Mella, defendiendo este último sus argumentos: no es razón para combatirlos el que carezcan de novedad, pues por ese camino, cuando su señoría se levante á defender ideas proteccionistas, tampoco nos sorprenderán.

Inmediatamente se ha procedido al sorteo de secciones, que en este momento sigue verificándose.

\*  
\*  
\*

El salón de conferencias del Congreso ofrecía hoy un aspecto animadísimo.

Casi todos los diputados estaban vestidos en traje de etiqueta con la clásica corbata negra, distintivo del diputado.

Algunos había de levita, y el Xich de las barraquetas vestía terno negro, de americana.

En los corrillos se discutía con algún calor un rumor de que en el consejo celebrado esta mañana el señor Montero Rios había puesto el voto á que se aplazasen por decreto los elecciones municipales, en términos de que la crisis era inminente.

Depurado el origen de este rumor, resultó que el señor Gonzalez Fiori había dicho, haber oído decir al ministro de Gracia y Justicia, que antes

que consentir en que se publicase el referido decreto, abandonaría el Gobierno.

El rumor circuló como válido en los primeros momentos, pero después, y en cuanto fueron interrogados los ministros, estos lo desmintieron en absoluto, especialmente D. Venancio Gonzalez, el cual dijo que ni remotamente había motivo para semejante versión.

Poco después lo desmentían también los amigos más íntimos del señor Montero Rios.

Quedamos, pues, en que no hay nada de lo dicho por el señor Gonzalez Fiori.

\* \* \*

Las minorías republicanas se reunieron á primera hora de la sesión, para acordar el plan parlamentario que han de seguir en estos días, y con motivo del proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales.

Como habían de concurrir á la votación de secretarios, solo tuvieron tiempo para acordar la candidatura del señor Ballesteros para la cuarta secretaría, y designar al señor Dualde para que á nombre de las minorías hiciera la protesta acostumbrada sobre el juramento, quedando en reunirse más tarde para seguir discutiendo.

En efecto, á las seis han vuelto á reunirse.

\* \* \*

El entierro de la virtuosa y anciana madre del señor Canalejas, verificado esta mañana á las diez, ha demostrado una vez más las grandes y merecidas simpatías que disfruta el joven exministro fusionista.

A la espaciosa calle de Génova, donde está la casa mortuoria, llegaban sin cesar carruajes de ministros, diplomáticos, autoridades, banqueros, diputados y senadores.

Poco después de las diez bajaron el cadáver los empleados de la casa, colocándolo en el coche fúnebre, que quedó materialmente cubierto de coronas, é inmediatamente se puso en marcha la comitiva, presidida por los señores Canalejas, (hijos de la finada) á quienes acompañaban los señores Castelar, Bcerra, un señor canónigo de Oviedo y el señor Sagasta (don José), en representación de su señor padre, que como los demás ministros no pudieron asistir por celebrarse consejo á la misma hora.

Del fúnebre cortejo formaban parte también los señores Aguilera, Egulior, Navarro Rodrigo, Dato, Barroso, Alonso Castrillo, Puigcerver, marqués de Teverga, Gutiérrez Abascal, Pulido, Martínez (D. Justo), Moya, Mellado y muchos más, abundando los políticos y los periodistas de todos los matices.

Aunque el día estuvo lluvioso, la comitiva siguió á pié gran parte del trayecto.

A las doce próximamente recibía el cadáver cristiana sepultura en el panteón que la familia Canalejas tiene en el cementerio de San Isidro.

Uno mi pésame á los muchos que el señor Canalejas ha recibido por la desgracia que le aflige.

**En el Senado.**—Ha comenzado la sesión de hoy con un incidente algo animado.

Pidió el señor Oliva, individuo de la comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al señor Bosch y Fustegueras, varios documentos relacionados con el asunto.

La cosa no tenía nada de particular, pues todos los días se piden en las Cámaras los antecedentes que los representantes del país creen oportunos, y en esta misma cuestión, no hace muchos días que pidió también datos el señor marqués de Arlanza, otro individuo de la comisión que disiente según parece del criterio de la mayoría de la misma, favorable á la concesión del permiso para procesar al exalcalde de Madrid.

Pero nunca hubiera hecho tal cosa el senador por Salamanca! El señor Montejo Robledo, presidente de la comisión, se levantó airado para manifestar que dichos datos debían haberse pedido en el seno de la misma, y que el asunto debía tratarse en sesión secreta.

Esto promovió uno de los incidentes más animados que he visto en la Alta Cámara.

El presidente sostenía el mismo criterio que el señor Montejo; el marqués del Pazo de la Merced defendió todo lo contrario, y así se perdió una hora próximamente entre las rectificaciones é interrupciones de los señores Montejo, Oliva, Arlanza, Fabié, Elduayen, Hazas, Mandas, Muros, Navarro Rodrigo y algún otro, sin olvidar al señor marqués de la Habana que habló cuatro ó cinco veces desde la presidencia.

Levantóse por fin el señor Bosch, á quien la mesa concedió la palabra más tarde de lo que debía, y dijo que no iba á entrar en el fondo de la cuestión de su procesamiento, porque le parecía inoportuno hacerlo y porque ya expuso, cuando se leyó la comunicación del juzd la Universidad, la línea de conducta que se propone seguir.

Después añadió: «Cuando venga aquí el dictamen, lo discutiré en los términos que me parezca. Deseo que el asunto se trate en sesión pública y se discuta ámpliamente, pues me proponga demostrar con la claridad de la luz meridiana, que en el fondo de esta cuestión sólo existe una deplorable injusticia, una gran intriga política».

Terminó este incidente y juró el marqués del Pinar del Río, entrándose en la orden del día.

Recogió algunas alusiones que se le habían dirigido el señor Hernández Iglesias y rectificó el señor Merelo, aplazando para otra ocasión un debate sobre instrucción pública.

El conde de Esteban Collantes rectificó y leyó una orden del señor Echegaray, separando de sus cargos á los profesores de toda clase de instrucción que se negaran á prestar juramento. Dijo que con este motivo fueron separados algunos profesores.

El presidente de la comisión del mensaje, señor Nuñez de Arce, comenzó diciendo que iba á romper con la costumbre de hacer el resumen de la discusión.

Se ocupó del problema económico, demostrando que en la resolución del mismo está basado el mensaje. Ahora, dijo, lo primero es salvar la Hacienda, luego se atenderá á mejorar los servicios del Estado.

El señor Sagasta se levantó á hacer el resumen.

Comenzó contestando algunos cargos que han dirigido al partido liberal los señores conde de Esteban Collantes y Hernández Iglesias.

«Primero vamos á plantear un plan económico de Hacienda que, sin perturbar los servicios del Estado, extinga aquel déficit que tanto nos agobia y nos amenaza con llevarnos á la ruina.

Rehabilitado nuestro crédito, atenderemos á reorganizar y mejorar la administración.

Hemos venido al Poder para reorganizar la administración, extinguir el déficit sin recargar los impuestos, distribuir éstos equitativamente para que se cumpla la ley fundamental, hacer desaparecer el impuesto de consumos que á tantos abusos se presta y tan odioso es para los contribuyentes y otras reformas que necesita nuestro país. (Aprobación en la mayoría).

Todo esto requiere tiempo y constancia, pero antes es preciso resolver el problema económico.

Nuestras reformas son de caracter nacional, no de partido.»

Ensalzó al señor Abarzuza por su patriótica actitud, apoyando la legalidad y prescindiendo de personalismos, cuando el país necesita paz y bienestar para resolver el más árduo problema. La conducta del señor Abarzuza no puede ser más digna y desinteresada; ofrece y nada pide para él.

En brillante periodo se ocupó del ejército, diciendo que España espera mucho de él. Rechazó los cargos que se han dirigido sobre que están desorganizándolo. «El ejército lo tenemos bien mantenido, bien vestido y lo vamos alojando en magníficos cuarteles que de día en día se van construyendo. Nuestras reformas en nada lo desorganizan, y sólo responden á las actuales exigencias del estado en que se halla el país. Cuando regeneremos la Hacienda y podamos hacer mayores dispendios, nuestro ejército será el mejor del mundo, y España se engrandecerá disfrutando de mejores días.» (Aplausos).

Votado el mensaje, fué aprobado por 126 votos contra 62. Los posibilistas votaron en pró.

\* \* \*

Hoy ha regresado de Alemania el Dr. Bergamin, quien viene muy bien impresionado respecto á la salud del señor Romero Robledo.

Las heridas consecutivas á la operación están completamente cicatrizadas, el enfermo come y habla con facilidad, siéndole solo imposible pronunciar algunas letras labiales.

No es exacto que hayan aparecido manchas sintomáticas de una infección general, antes al contrario, el estado general es satisfactorio y aunque el aspecto del exministro conservador ha variado mucho, apenas quedan restos de tantos y tan rebeldes sufrimientos.

M.

---

### TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

---

Paris 8.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'40, 66'25, 66'00, 65'93.

Londres 8.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'37, 65'87.

*Paris* 8.—Gana terreno el proyecto que tienen algunos diputados de presentar una proposición invitando al presidente de la República á hacer uso del derecho de disolución.

En el caso de ser aprobada, la Cámara se cerraría á fines de este mes, verificándose las nuevas elecciones en Junio próximo. Durante el mes de Julio se discutirían las actas, suspendiéndose después las sesiones hasta el otoño para comenzar entonces el debate de los presupuestos.

Falta saber, sin embargo, si la Cámara aprobará la indicada proposición.

Los ministeriales declaran que el gobierno no se opondrá á ella en manera alguna.

*Paris* 8.—El reglamento relativo á la aplicación de la ley estableciendo un impuesto sobre las operaciones de Bolsa, está tan adelantado que podrá comenzar á regir desde el 1.º de Julio próximo.

*Londres* 8.—Según noticias de Nueva York, los laborantes cubanos para contrarrestar la mala impresión producida entre sus partidarios por la facilidad con que terminó la insurrección en la Isla, continúan propalando en la prensa norteamericana falsas noticias acerca de los elementos con que cuentan.

Dicen que la Junta cubana, establecida en los Estados Unidos, dispone de más de cien mil pesos para preparar un movimiento insurreccional y que durante pocos días la suscripción abierta con dicho objeto ha producido cerca de treinta y cinco mil duros.

*Roma* 8.—En Sicilia se repiten los fenómenos sísmicos.

En Montalbano, Mineo y Rondazzo se sienten frecuentemente temblores de tierra temiéndose una grande erupción del Etna.

*Paris* 8.—La prensa en general juzga con bastante pesimismo la situación política de Alemania.

La mayor parte de los periódicos europeos creen que las nuevas elecciones del Parlamento alemán darán por resultado aumentar el número de diputados socialistas y antisemitas. «El período que se abre—dice un diario—encierra una gravedad excepcional, no sólo para los destinos de Alemania, sino también para la paz de Europa».

*Berlin* 8.—Los socialistas comienzan á agitarse con motivo de las próximas elecciones del Parlamento alemán.

Se preparan numerosos «meetings» tanto en Berlín como en provincias.

Los periódicos del partido publican artículos recomendando á sus correligionarios tomen activa parte en la lucha. Se abren suscripciones para sufragar los gastos electorales.

La prensa conservadora publica artículos de sensación exhortando á la defensa á todos los buenos patriotas, como si el porvenir de Alemania dependiese del resultado de las elecciones que se verificarán en el mes próximo.

Algunos dan á entender que el gobierno está dispuesto á emplear todos los medios de que dispone para conseguir el triunfo de los candidatos ministeriales.

*Paris* 8.—La situación de los mercados en general, á causa de las noticias pesimistas propaladas por la prensa oficiosa alemana, con objeto de conseguir un movimiento de reacción favorable al proyecto de reformas

militares, ha producido á primera hora una baja nuestra Bolsa y en la de Londres. El exterior español ha descendido cerca de 1/2 por 100.

Paris 8.—«Le Gaulois» y la «Lanterne» publican hoy despachos de Roma, según los cuales, deseoso el Papa de poner término á los enormes gastos que arruinan á Europa, está preparando una Enciclica para pedir á las potencias que se pongan de acuerdo y estudien la manera de llevar á cabo el desarme general.

Añaden los despachos que Alemania, Austria, Italia, España y Bélgica, parecen dispuestas á acoger favorablemente esta idea y que Rusia ha formulado algunas reservas.

Fabra.

## SECCION DE ANUNCIOS

### EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, inducen una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encornada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira. Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO

DEL DR. WINTER,

(curan Rheumatismo

Neuralgia, Lumbago

Sciatica, Pleuresia,

Dolor de Garganta,

Calambres, Cramp,

Dolores de Espalda

Pecho, Miembros,

Pulmones, Estomago,

Tos, Quebraduras,

y todas las

enfermedades de los

poros, de la piel.

Emplastos Perforados de fieltro rojo

Americano.

Se venden en las

Droguerías y Boticas

THE WINTERS

American Scarlet Pelt

Perforous Plaster.

Wholesale: NEW YORK

# PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

# DR. KLEIN

## AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia. Venta en las Farmacias, á 6 reales caja.—En Burgos: Farmacia de V. Sainz Valpuesta, droguería de las señoras hermanas de Martínez, de D. José Mira y farmacia y droguería de D. Fabian Barriocanal.—Depósito por mayor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona. Depósitos, Hijos de F. Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española V. Ferrar y C.<sup>a</sup> y Uriach y C.<sup>a</sup>

**Aceite Igneo Mallol**

FUEGO MALLOL

PARA  
VETERINARIAPARA  
VETERINARIAPREPARADO  
POR MALLOL MEZQUITA

FARMACÉUTICO.

Este precioso tónico es el más enérgico vesicante y resolutivo más poderoso: con él se curan radicalmente y en pocos días las cojeras, vejigas, esparavanes, alifafes, agriones, sobrehuesos, bronquitis, anginas, etc., sin destruir la piel ni bulbo piloso del animal.

De venta al precio de 3 pesetas frasco en las principales Farmacias y Droguerías de España.

**TALLERES**  
de  
**ENCUADERNACIÓN**  
DORADO Y RAYADO  
de  
**RUFINO S. GONZALO.**

Encuadernaciones de todas clases en ujo, sencillas, económicas y elegantes

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, ábums, en terciopelo, pelucos, etc.

*Huerto del Rey, 2 y 4,  
esquina á la Llana*

**CRESPO**

Taller de camisería. Se hace toda clase de ropa blanca para señora, caballero y niños. Se ponen pecheras, cuellos y puños, y se hacen para pegar. Precios económicos. Corte y confección esmerada. 7, Palma, 7, piso núm. 2, Burgos.

**E**l hombre que quiera ser  
por las mujeres querido,  
no olvide que el *Quina-Momo*.  
es un licor preferido.

Pídase en los ultramarinos, cafés y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal. Niño-Rasura, 19.

**ULTIMA HORA**

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"  
MADRID 9.—8,40 m.

El consejo de ministros terminó esta madrugada, acordándose celebrar sesión permanente en el Congreso desde mañana hasta conseguir que se apruebe el aplazamiento de las elecciones.

MADRID 9.—8,50 m.

Insistese en que los republicanos preparen una manifestación para el jueves contra el aplazamiento de las elecciones.

Los manifestantes se dirigirán al Congreso, para pedir á los

diputados que se retiren del Parlamento en vista del aplazamiento.

MADRID 9.—11 m.

S. M. la Reina ha firmado los proyectos de leyes complementarias de los presupuestos.

No es aún seguro que los presupuestos se lean en la sesión de hoy, pero de todos modos, se leerán mañana lo más tarde.

Falta poner en limpio algunos proyectos.

MADRID 9.—1,15 t.

Confirmase la noticia de que el Congreso se constituirá mañana en sesión permanente hasta que se apruebe el aplazamiento de las elecciones.

D. Venancio González ha pedido á S. M. la Reina horas extraordinarias para la inmediata sanción del proyecto.

Los republicanos apelarán á todos los medios reglamentarios para impedir que se apruebe, pero el Gobierno está resuelto á llevarlo adelante, y apelará también al reglamento.

MADRID 9.—4,15 t.

Comienza la sesión del Congreso con gran animación en el salón y en las tribunas.

Juran los Srs. Sagasta y Moret.

El Sr Muro pide que se traigan los antecedentes de la división territorial militar.

MADRID 9.—4,55 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 71,85. Idem fin de mes, 72,05.

Idem exterior, 77,25 Idem Deuda amortizable 79,70.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,45.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 97,60.

Acciones del Banco de España 372,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 156,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 16,10.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 63,75.

Mercado sostenido.